

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0288RU342.

1. *Objeto de la contratación:* Actualización catastral de rústica de los municipios afectados por la concentración parcelaria que a continuación se indican.

2. *Area que comprende:* Cervatos de la Cueva (comprendiéndose Cervatos de la Cueva y la Entidad local anexionada de Calzadilla de la Cueva), Cervera (en cuanto a la Entidad local de Perazancas de Ojeda), Congosto de Valdavia (en cuanto a la Entidad local de Villanueva de Abajo), Olmos de Ojeda (en cuanto a la Entidad local de Vega de Bur), Palencia, Riberos de la Cueva y Villota de Páramo.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 12.333.825 pesetas.

4. *Precio unidad:* El precio unitario de la hectárea parcela renovada es de 369 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* El plazo total de ejecución del contrato será de diez meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la formalización del acta de iniciación, que deberá suscribirse dentro del plazo de diez días siguientes a la formalización del contrato.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Palencia del Centro de Gestión Catastral, ubicada en la planta segunda de la Delegación de Hacienda de Palencia, sita en la plaza del General Ferrer, número 1, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 *Provisional.*—Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 *Definitiva.*—El adjudicatario del concurso constituirá, como fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación:* Las Empresas licitadoras deberán haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato en la categoría correspondiente al presupuesto total del mismo y hallarse clasificadas por la Junta consultiva de contratación administrativa en:

Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4 (cualquiera de ellos), o bien, grupo C, servicios complementarios.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Palencia antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o

persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará exteriormente el título «Documentación general» para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de actualización catastral de rústica de los municipios afectados por la concentración parcelaria de Cervatos de la Cueva (comprendiéndose Cervatos y la Entidad local anexionada de Calzadilla de la Cueva), Cervera (en cuanto a la Entidad local de Perazancas de Ojeda), Congosto de Valdavia (en cuanto a la Entidad local de Villanueva de Abajo), Olmos de Ojeda (en cuanto a la Entidad local de Vega de Bur), Palencia, Riberos de la Cueva y Villota de Páramo (expediente número 0288RU342).

El sobre número 2 llevará exteriormente el título «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de actualización catastral de rústica de los municipios afectados por la concentración parcelaria de Cervatos de la Cueva (comprendiéndose Cervatos y la Entidad local anexionada de Calzadilla de la Cueva), Cervera (en cuanto a la Entidad local de Perazancas de Ojeda), Congosto de Valdavia (en cuanto a la Entidad local de Villanueva de Abajo), Olmos de Ojeda (en cuanto a la Entidad local de Vega de Bur), Palencia, Riberos de la Cueva y Villota de Páramo (expediente número 0288RU342).

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de las pliegos presentadas al concurso se realizará en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente, a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y si este fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Palencia, 1 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente, Juan C. Rabinal Sáenz de Santa María.—1.836-A (18680).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0288UR342.

1. *Objeto de la contratación:* Formación y revisión de los catastros urbanos y trabajos de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo sujeto a contribución territorial urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Busillo de la Vega, Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, Cardeñosa de Voivejera, Carrion de los Condes, Cervatos de la Cueva, Cisneros, Lagartos, Ledigos, Loma de Ucieza, Moratinos, Nogal de las Huertas, Pedrosa de la Vega, Población de Arroyo, Pozo de Urama, Quintanilla de Onsoña, Renedo de la Vega, Riberos de la Cueva, San Román de la Cuba, Santervás de la Vega, La Serna, Valde-Ucieza, Valle de Retortillo, Villacidaler, Villada, Villalcón, Villamoronta, Villanueva de la Cueva, Villanueva del Rebollar, Villarrabé, Villaturde y Villoldo.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 42.434.520 pesetas.

4. *Precio unidad:*

Delimitaciones: 2.670.000 pesetas.

Propuestas de valores: 6.517.500 pesetas.

Cartografía:

1:5.000, 116.173 hectáreas por 60 pesetas/hectárea: 6.970.380 pesetas.

1:1.000 y 1:2.000, 580, 40 hectáreas por 9.100 pesetas/hectárea: 5.281.640 pesetas.

Unidades urbanas: 12.350 u.u. por 1.700 pesetas/u.u.: 20.995.000 pesetas.

Presupuesto total: 42.434.520 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* El plazo total de ejecución del contrato será de diez meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la formalización del acta de iniciación, que deberá suscribirse dentro del plazo de diez días siguientes a la formalización del contrato.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Palencia del Centro de Gestión Catastral, ubicada en la planta segunda de la Delegación de Hacienda de Palencia, sita en la plaza del General Ferrer, número 1, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 *Provisional.*—Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 *Definitiva.*—El adjudicatario del concurso constituirá, como fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación:* Las Empresas licitadoras deberán haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato en la categoría correspondiente al presupuesto total del mismo y hallarse clasificadas por la Junta consultiva de contratación administrativa en:

Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4 (cualquiera de ellos), o bien, grupo C, servicios complementarios.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Palencia antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o

persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará exteriormente el título «Documentación general» para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos y trabajos de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo sujeto a contribución territorial urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones (expediente número 0288UR342).

El sobre número 2 llevará exteriormente el título «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos y trabajos de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo sujeto a contribución territorial urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones (expediente número 0288UR342).

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se realizará en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente, a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y si este fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Palencia, 1 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente, Juan C. Rabinal Sáenz de Santa María.—1.837-A (18681).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0188UR342.

1. *Objeto de la contratación:* Formación y revisión de los catastros urbanos y trabajos de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo sujeto a contribución territorial urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Ayuela, Buenavista de Valdavia, Congosto de Valdavia, Fresno del Río, Mantinos, Pino del Río, Poza de la Vega, La Puebla de Valdavia, Respendeda de la Peña, Saldaña, Santibáñez de la Peña, Tabanera de Valdavia, Valderrábano, Villabastas, Villaeles de Valdavia, Villalba de Guardo, Villaluenga de la Vega y Villota del Páramo.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 34.355.930 pesetas.

4. *Precio unidad:*

Delimitaciones: 1.705.000 pesetas.

Propuestas de valores: 4.110.000 pesetas.

Cartografía:

1:5.000, 86.150 hectáreas por 60 pesetas/hectárea: 5.169.000 pesetas.

1:1.000 y 1:2.000, 316, 10 hectáreas por 11.300 pesetas/hectárea: 3.571.930 pesetas.

Unidades urbanas: 11.000 u.u. por 1.800 pesetas/u.u.: 19.800.000 pesetas.

Presupuesto total: 34.355.930 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* El plazo total de ejecución del contrato será de diez meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la formalización del acta de iniciación, que deberá suscribirse dentro del plazo de diez días siguientes a la formalización del contrato.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Palencia del Centro de Gestión Catastral, ubicada en la planta segunda de la Delegación de Hacienda de Palencia, sita en la plaza del General Ferrer, número 1, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 *Provisional:*—Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 *Definitiva:*—El adjudicatario del concurso constituirá, como fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación:* Las Empresas licitadoras deberán haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato en la categoría correspondiente al presupuesto total del mismo y hallarse clasificadas por la Junta consultiva de contratación administrativa en:

Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4 (cualquiera de ellos), o bien, grupo C, servicios complementarios.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Palencia antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará exteriormente el título «Documentación general» para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos y trabajos de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo sujeto a contribución territorial urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones (expediente número 0188UR342).

El sobre número 2 llevará exteriormente el título «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos y trabajos de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo sujeto a contribución territorial urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones (expediente número 0188UR342).

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se realizará en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente, a aquel en que termine el plazo de

presentación de las mismas, y si este fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Palencia, 1 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente, Juan C. Rabinal Sáenz de Santa María.—1.839-A (18683).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0188RU342.

1. *Objeto de la contratación:* Actualización catastral de rústica de los municipios afectados por la concentración parcelaria que a continuación se indican.

2. *Area que comprende:* Aguilar de Campóo (comprendiéndose Aguilar y las Entidades locales anexionadas de Néstar, Valdegama, Valoria de Aguilar y Villanueva de Henares), Berzosilla, Saldaña (comprendiéndose Saldaña y las Entidades locales anexionadas de Membrillar, Vega de Doña Olimpa y Villafuel), Tabanera de Valdavia y Valderrábano.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 10.673.325 pesetas.

4. *Precio unidad:* El precio unitario de la hectárea parcela renovada es de 369 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* El plazo total de ejecución del contrato será de diez meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la formalización del acta de iniciación, que deberá suscribirse dentro del plazo de diez días siguientes a la formalización del contrato.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Palencia del Centro de Gestión Catastral, ubicada en la planta segunda de la Delegación de Hacienda de Palencia, sita en la plaza del General Ferrer, número 1, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 *Provisional:*—Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 *Definitiva:*—El adjudicatario del concurso constituirá, como fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación:* Las Empresas licitadoras deberán haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato en la categoría correspondiente al presupuesto total del mismo y hallarse clasificadas por la Junta consultiva de contratación administrativa en:

Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4 (cualquiera de ellos), o bien, grupo C, servicios complementarios.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Palencia antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará exteriormente el título «Documentación general» para tomar parte

en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de actualización catastral de rústica de los municipios afectados por la concentración parcelaria de Aguilar de Campóo (comprendiéndose Aguilar y las Entidades locales anexionadas de Néstar, Valdegama, Valoria de Aguilar y Villanueva de Henares), Berzosilla, Saldaña (comprendiéndose Saldaña y las Entidades locales anexionadas de Membrillar, Vega de Doña Olimpa y Villafrauel), Tabanera de Valdavia y Valderrábano (expediente número 0188RU342).

El sobre número 2 llevará exteriormente el título «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de actualización catastral de rústica de los municipios afectados por la concentración parcelaria de Aguilar de Campóo (comprendiéndose Aguilar y las Entidades locales anexionadas de Néstar, Valdegama, Valoria de Aguilar y Villanueva de Henares), Berzosilla, Saldaña (comprendiéndose Saldaña y las Entidades locales anexionadas de Membrillar, Vega de Doña Olimpa y Villafrauel), Tabanera de Valdavia y Valderrábano (expediente número 0188RU342).

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se realizará en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y si este fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Palencia, 1 de marzo de 1988.-El Delegado de Hacienda, Presidente, Juan C. Rabinal Sáenz de Santa María.-1.835-A (18679).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0388UR342.

1. *Objeto de la contratación:* Formación y revisión de los Catastros Urbanos y trabajos de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo sujeto a Contribución Territorial Urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones.

2. *Área que comprende:* Términos municipales de Abarca, Autillo de Campos, Baquerín de Campos, Becerril de Campos, Belmonte de Campos, Boada de Campos, Boadilla de Rioseco, Capillas, Castil de Vela, Castromocho, Frechilla, Fuentes de Nava, Grijota, Guaza de Campos, Manquillos, Mazariegos, Mazuecos de Valdeginete, Meneses de Campos, Paredes de Nava, Pedraza de Campos, Perales, Santa Cecilia del Alcor, Torremormojón, Villamartín de Campos, Villarramiel, Villaumbrales y Villerías.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 34.725.490 pesetas.

4. *Precio unidad:*

Delimitaciones: 1.995.000 pesetas.

Propuestas de valores: 5.729.750 pesetas.

Cartografía:

1:5.000, 92.233 hectáreas x 60 pesetas/hectárea: 5.533.980 pesetas.

1:1.000 y 1:2.000, 557,30 hectáreas x 6.200 pesetas/hectárea: 3.455.260 pesetas.

Unidades urbanas: 10.595 u.u. x 1.700 pesetas u.u.: 18.011.500 pesetas.

Presupuesto total: 34.725.490 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* El plazo total de ejecución del contrato será de diez meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la formalización del acta de iniciación, que deberá suscribirse dentro del plazo de diez días siguientes a la formalización del contrato.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Palencia del Centro de Gestión Catastral, ubicada en la planta segunda de la Delegación de Hacienda de Palencia, sita en la plaza del General Ferrer, número 1, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 *Provisional:* Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 *Definitiva:* El adjudicatario del concurso constituirá, como fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación:* Las Empresas licitadoras deberán haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato en la categoría correspondiente al presupuesto total del mismo y hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en:

Grupo A: Subgrupos 1,3 y 4 (cualquiera de ellos), o bien, grupo C, servicios complementarios.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Palencia antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará exteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de formación y revisión de los Catastros Urbanos y de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo y estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones (expediente número 0388UR342).»

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de formación y revisión de los Catastros Urbanos y de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo y estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones (expediente número 0388UR342).»

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se

realizará en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y si éste fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Palencia, 1 de marzo de 1988.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Industrial, Juan C. Rabinal Sáenz de Santa María.-1.838-A (18682).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de un volumen de hasta 2.880.000 metros cúbicos de agua en el ramal de Lorca al partidor de Puerto-Lumbreras.

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 24 de febrero de 1988, resolvió adjudicar definitivamente el suministro citado a don Francisco Jiménez Fernández-Rufete, por la cantidad de 35.066.880 pesetas.

Cartagena, 9 de marzo de 1988.-El Director, Isidro Carrillo de la Orden.-3.672-E (17315).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres autocares para los Parques Nacionales año 1988.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de tres autocares para los Parques Nacionales, por un importe máximo de 46.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Parques Nacionales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; si este día fuese sábado o festivo, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 3 de marzo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-1.787-A (17263).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición, con instalación, de tres contenedores de basura para el Aeropuerto de Palma de Mallorca, objeto del expediente número 711/1987.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición, con instalación, de tres contenedores de basura para el aeropuerto de Palma de Mallorca a la empresa «Rosl Roca, Sociedad Anónima», en el importe de 9.634.800 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—3.359-E (15107).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros por el sistema de concurso.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca la siguiente licitación:

1. *Objeto:* El suministro del contrato que se detalla en la relación adjunta, perteneciente al expediente que se cita, cuyo presupuesto de contrata, plazo de entrega y sistema de contratación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como las prescripciones técnicas, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Télex 54028. Telefax 204 00 68.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1988.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento, calle Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 29 de abril de 1988.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Secretaría General.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 7 de marzo de 1988.

Barcelona, 7 de marzo de 1988.—El Secretario general, Joaquim Tosas i Mir.—2.056-A (18666).

Relación que se cita

Clave: 0188B00115.
Título: «Suministro e instalación de sistemas magnetométricos».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Instrumentos apartado A: Diez meses.

Instrumentos apartado B: Seis meses.

Presupuesto: 55.000.000 de pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1988: 55.000.000 de pesetas.

Resolución del hospital de Bellvitge «Principes d'Espanya», del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de bares-café de este hospital.

Se anuncia concurso para la contratación de los servicios de bares-café del hospital de Bellvitge «Principes d'Espanya».

La presentación de ofertas será hasta el día 29 de marzo del año en curso, mediante el sistema de concurso público por trámite de urgencia:

88MP0003. Contratación de los servicios de bares-café. Canon mínimo de amortización de las instalaciones y explotación de los servicios de bares y cafeterías: 500.000 pesetas mensuales.

La fianza provisional exigida para participar en el concurso es de 350.000 pesetas.

La documentación del concurso podrá ser examinada en la Dirección de Servicios Generales del hospital de Bellvitge «Principes d'Espanya», calle Feixa Llarga, sin número, 08907 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), de ocho treinta a trece treinta horas, de lunes a viernes.

Las ofertas serán admitidas hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido y en el lugar mencionado.

La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de juntas del hospital de Bellvitge «Principes d'Espanya», a las once horas de la mañana, del día 31 de marzo de 1988.

L'Hospitalet de Llobregat, 11 de marzo de 1988.—Francesc Moreu i Orobítg, Gerente del Área de Gestión de la Costa de Poniente.—2.095-A (18667).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso con presentación de proyecto para la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso con presentación de proyecto para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

Construcción de EGB, 16 unidades y dos de EP, en Meicende, Arteijo (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 194.588.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación de La Coruña.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará el 25 de abril de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación al cuarto día hábil calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el 2 de mayo de 1988, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El día 15 de marzo de 1988 se ha enviado al «Diario de las Comunidades Europeas», el anuncio de esta obra.

El importe de este anuncio y el del «Diario Oficial de Galicia» correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 15 de marzo de 1988.—El Consejero, Francisco J. Suárez-Vence Santiso.—3.048-C (18664).

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso procedimiento abierto de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto concurso procedimiento abierto de la obra siguiente:

Ampliación escuelas Labaca (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 131.117.706 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación de La Coruña.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el vigésimo día hábil, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación al cuarto día hábil calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de

terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

Este anuncio y el del «Diario Oficial de Galicia» correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 15 de marzo de 1988.—El Consejero, Francisco J. Suárez-Vence Santiso.—3.047-C (18663).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la redacción de un estudio que comprenda la medición de la regularidad superficial y coeficiente de rozamiento transversal de la red de carreteras de esta Corporación.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona se anuncia concurso para la redacción de un estudio que se detalla:

Objeto: Redacción de un estudio que comprenda la medición de la regularidad superficial y coeficiente de rozamiento transversal de la red de carreteras de la Diputación de Barcelona.

Tipo de licitación: Es de 11.592.000 pesetas.

Fianza: La cuantía de la fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Para concursar no será necesario la constitución de fianza provisional.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución será, como máximo, de cuatro meses.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad vigente y poder bastanteado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.
2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastanteado por el Secretario de la Corporación. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.
3. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.
4. Declaración expresa y responsable que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).
5. Otros documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso, que se harán a la baja del tipo de licitación, se presentarán en dos sobres, uno, con la oferta económica y, el otro, contendrá toda la documentación exigida.

Modelo de proposición

El señor don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, que actúa en nombre, (propio o de la Empresa que represente), por el Servicio de Obras Públicas de la Diputación de Barcelona, para la realización de un estudio sobre, se compromete a efectuarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones administrativas particulares y pliego de prescripciones

técnicas que declara conocer, y a los requisitos exigidos en la legislación vigente por la cantidad de (en letra y número) pesetas, según resulta justificada en la documentación que acompaña a esta propuesta, y en el plazo máximo de

Asimismo el licitador declara, responsablemente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y se obliga a presentar la documentación que lo acredite cuando se le requiera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de nueve a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: La apertura del sobre conteniendo la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del quinto día hábil, siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se considerarán inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente presupuesto de 1988.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 1 de marzo de 1988.—El Secretario interino, por delegación, el Oficial Mayor, Romá Miró Miró.—2.016-A (17354).

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza para todas las dependencias de esta Corporación, ubicadas en los alrededores de la plaza de San Jaime.

En virtud de la resolución de la Comisión de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 1987 de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Servicio de limpieza para todas las dependencias de la Diputación de Barcelona, ubicadas en los alrededores de la plaza de San Jaime, entendiéndose por tales, la Casa dels Canonges, y los edificios de la calle Jaime I, número 6, Sant Honorato, números 1, 5 y 7, Vía Layetana, número 33 y avenida de la Catedral, números 6-8, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación, que deberá venir consignado en las ofertas que se presenten.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones administrativas particulares, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 200.000 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo que preceptúa la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación, se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en

el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborales de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo a la partida 223.01, del presupuesto ordinario, correspondiente a cada una de las dependencias.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de la Empresa, domiciliada en, calle, número), enterado del anuncio publicado en, fecha, y demás condiciones exigidas para optar a la contratación del «Servicio de limpieza de todas las dependencias de la Diputación de Barcelona, ubicadas en los alrededores de la plaza de San Jaime, entendiéndose por tales la Casa dels Canonges, y los edificios de la calle Jaime I, número 6, Sant Honorato, números 1, 5 y 7, Vía Layetana, número 33 y avenida de la Catedral, números 6-8», se compromete a llevarla a cabo con sujeción al pliego de condiciones técnicas y el de administrativas particulares, por los importes que a continuación se señalan:

Servicio de Patrimonio.

Arquitectónico: pesetas/mensuales.

Escuela Profesional para la Mujer: pesetas/mensuales.

Servicio de Obras Públicas: pesetas/mensuales.

Laboratorio del Servicio de Obras Públicas: pesetas/mensuales.

Negociado de Mantenimiento del Servicio de Construcciones Civiles: pesetas/mensuales.

Oficina de Catalán: pesetas/mensuales.

Servicio de Deportes: pesetas/mensuales.

Servicio de Parques Naturales: pesetas/mensuales.

Protección Civil: pesetas/mensuales.

Servicio de Psiquiatría: pesetas/mensuales.

Servicio de Enseñanza: pesetas/mensuales.

Servicio de Construcciones Civiles: pesetas/mensuales.

(Las cantidades habrán de expresarse en letra y número, las cuales contendrán el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y se obliga a presentar la documentación que lo acredita cuando sea requerido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 3 de marzo de 1988.—El Secretario interino, Josep María Esquerda i Roset.—2.017-A (17355).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente a la subasta de las obras de «Ensanche, acondicionamiento y refuerzo de firme en la VV-1083 de Gandía (C-320) a C-3322 por Barig y Simat (tramo A-7 al camino de Marxuquera Alta) (Ac-59)».

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 29 de enero de 1988, los pliegos de

condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la subasta pública para la ejecución de la obra «Ensanche, acondicionamiento y refuerzo de firme en la VV-1083 de Gandía (C-320) a C-3322 por Barig y Simat (tramo A-7 al camino de Marzuquera Alta) (Ac-59)», se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 62.198.219 pesetas, considerándose incluido dentro de la propuesta económica el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Plazo: El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

Fianza: Provisional para poder tomar parte en la licitación será de 1.243.964 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación, durante los diez días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, DNI, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de la obra de «.....», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliegos de condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas (expresar en letra y en número el precio de la oferta).

Lugar, fecha y firma del licitador o representante.

Valencia, 8 de febrero de 1988.—El Secretario general interino.—El Diputado.—1.297-A (17261).

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de una «tribuna cubierta para el campo de fútbol municipal».

Objeto: Obras de construcción de una «tribuna cubierta para el campo de fútbol municipal» en Arnedo (La Rioja).

Tipo de licitación: 15.897.613 pesetas, en el que queda incluido el presupuesto de ejecución por contrata por un importe de 14.194.298 pesetas, más el 12 por 100 de IVA, 1.703.315 pesetas.

Duración y ejecución: a) La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación y la devolución de la fianza definitiva. b) El plazo de ejecución será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianzas provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso será preciso haber depositado una garantía provisional consistente en el 2 por 100 del importe de la licitación, debiendo, el que resulte adjudicatario definitivo, prestar una garantía o fianza equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de La Rioja», durante las horas de oficina de despacho al público. Caso de coincidir en sábado, se entenderá prorrogado hasta el lunes siguiente.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar al día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. En caso de coincidir en sábado se entenderá prorrogado hasta el lunes siguiente.

Proposición y documentación complementaria: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de construcción de tribuna para el campo de fútbol municipal».

Toda proposición deberá ajustarse al modelo que se describe seguidamente, debiéndose acompañar los documentos que se especifican en la cláusula número 16 del oportuno pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: Don, provisto de DNI número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado, que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de, se compromete a realizarla, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Arnedo, 25 de febrero de 1988.—El Alcalde.—1.799-A (17264).

Resolución del Ayuntamiento de Bonares (Huelva), referente a la subasta de las obras de construcción de un hogar para la tercera edad.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 23 de febrero de 1988 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de construcción de un hogar para la tercera edad, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

1. **Objeto de la subasta:** Construcción de un edificio para hogar de la tercera edad, en avenida de la Libertad, número 6, de esta localidad.

2. **Tipo de licitación:** 18.062.739 pesetas, IVA incluido.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados

a partir del día siguiente hábil al de la suscripción del acta de replanteo.

Las obras no podrán ser interrumpidas por ningún concepto, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados.

4. **Lugar, día, hora, para la presentación de propuestas:** En Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficinas, desde el siguiente día a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las catorce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

5. **Pliego de condiciones y documentos técnicos:** El proyecto técnico que servirá de base a las obras anunciadas y el pliego de condiciones económico-administrativas, podrán ser consultados en Secretaría Municipal durante los días y horas hábiles de oficina.

6. **Fianza provisional y definitiva:** La provisional para tomar parte en la subasta 180.627 pesetas. La definitiva en su caso, la que corresponda al 4 por 100 del importe del remate.

7. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2.

8. **Documentos que deberán acompañarse con las propuestas:**

- De la clasificación del contratista.
- Declaración jurada de capacidad para contratar a tenor del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.
- Documento de calificación empresarial de construcción, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.
- Justificante de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, a tenor del artículo 2 del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

9. **Fecha de licitación:** La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial el día que en que se cumplan los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico que han de regir en la subasta para la construcción de un hogar de la tercera edad, en avenida de la Libertad, número 6, de Bonares (Huelva), se compromete a su realización con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bonares, 17 de febrero de 1988.—El Alcalde, Juan Coronel Martín.—1.720-A (17262).

Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Balears) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 12 del presente mes de febrero, acordó la adjudicación definitiva de las obras de dotación de servicios al barrio de Ses Rotges, de Cala Rajada, a favor de «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», por un precio de 98.980.495 pesetas.

Capdepera, 24 de febrero de 1988.—El Alcalde, Juan Pascual Amorós.—3.543-E (16314).

Resolución del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga), por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho del monte El Robledal y La Saucedá.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de condiciones, durante los ocho días de plazo previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de corcho del monte El Robledal y La Saucedá, de estos propios que figura comprendido en el Plan anual redactado por la Dirección Provincial de la AMA, para el año 1988. Las cantidades objeto de la enajenación mediante subasta de estos productos son de 11.445 quintales métricos de segundero y 495 quintales métricos de bornizo.

Tipo: Los tipos de licitación serán de 6.000 pesetas y quintal métrico de segundero y de 2.000 pesetas el quintal métrico de bornizo, todo ello puesto en cargadero de camión.

Duración del contrato: Año forestal 1988.

Forma de pago: El que figura en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Examen del expediente: En Secretaría Municipal, en horas de diez a catorce.

Fianza provisional: La prevista en el artículo 82 del precitado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y condición 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Recepción de pliegos: En la Secretaría Municipal de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del último día hábil del plazo de presentación.

Segunda subasta: Si la primera resultare desierta, se admitirán plicas para la segunda en las mismas condiciones y tipos durante los diez días hábiles siguientes al de terminar el plazo de presentación de la primera, de diez a doce horas, y su apertura se efectuará a las trece horas.

Modelo de proposición: Don, vecino de, calle, número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base en la subasta del aprovechamiento de corcho del monte El Robledal y La Saucedá de estos propios, correspondiente al ejercicio forestal 1988 los acepta en todas sus partes, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundero la cantidad de pesetas (escrito en letras legibles y números) y pesetas por cada quintal métrico de bornizo.

A los efectos del artículo 30/3 del Reglamento de Contratación declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del mismo texto legal.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Cortes de la Frontera, 8 de marzo de 1988.-El Alcalde-Presidente.-2.765-C (17221).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del seguro que se cita.

Objeto: Concurso para la contratación de un seguro que garantice el pago de indemnizaciones que, en concepto de responsabilidad civil, pudieran ser exigidas a este excelentísimo Ayuntamiento, con motivo de daños causados a terceros.

Tipo: El precio tipo para este concurso es de 15.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de un año.

Pagos: La forma de los pagos será ofertada por los licitadores.

Garantías: Provisional, 155.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de seguro de responsabilidad civil, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de marzo de 1988.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.135-A (18669).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de la tercera fase del proyecto de construcción teatro-plaza, comunicaciones, servicios y restauración de salas del baluarte de Ses Bóvedas.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar la ejecución de la tercera fase del proyecto de construcción teatro-plaza, comunicaciones, servicios y restauración de salas del baluarte de Ses Bóvedas, proyecto total aprobado en sesión plenaria de 25 de septiembre de 1986.

Objeto: La adjudicación de las obras epigrafadas, con sujeción al pliego de condiciones aprobado para el proyecto total en 26 de septiembre de 1986.

Tipo de licitación: En baja de 132.498.448 pesetas (IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 742.493 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario y aportación MOPU.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación y Gerencia de Urbanismo en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal. (Para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación por el sistema de concurso de la ejecución de la tercera fase del proyecto de construcción teatro-plaza, comunicaciones, servicios y restauración salas baluarte de Ses Bóvedas, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 1 de marzo de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-2.015-A (18665).

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de 18 equipos para puntos de información al ciudadano conectables a la Red Ibertex.

Objeto: Suministro de 18 equipos para puntos de información al ciudadano conectables a la Red Ibertex.

Las especificaciones técnicas se ofrecen en pliego aparte.

Presupuesto: El presupuesto máximo consignado para esta contratación es de 25.000.000 de pesetas.

Tipo: Concurso.

Pagos: Mediante talón nominativo, a sesenta días fecha de la presentación de la factura, pudiendo emitirse ésta a partir de la recepción definitiva del suministro.

Garantías: Provisional, 205.000 pesetas en aval bancario. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, número (o documento de identificación del país de su nacimiento número), enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación del suministro de 18 equipos para puntos de información al ciudadano conectables a la Red Ibertex, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de plicas: En la Secretaría de dicho Centro de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la fecha de publicación del último de los anuncios que aparezcan para esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de marzo de 1988.-José Mario Corella Monedero, Secretario general, en funciones, del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, y Secretario de la Junta Rectora del CEMI.-2.133-A (18668).